ANALISIS DEL SECTOR ECONÓMICO DEL PROCESO DE CONTRATACION DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1 DEL DECRETO 1082 DEL 2015

AREA	ALMACEN GENERAL E INVENTARIOS
JEFE DIRECTO DEL AREA	ALEX ENRIQUE ROMO PERTUZ
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE COMPRAVENTA
OBJETO	**"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERIA UTILES DE OFICINA, MUEBLES Y EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE DIBULLA"**
FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE LE SOPORTAN	Artículo 15 del decreto 1510 del 2015, compilado por el Decreto 1082 del 2015, en su Artículo 2.2.1.1.1.6.1. *Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.*
OBJETIVO	Adelantar acciones previas al proceso de invitación a presentar ofertas, que permita conocer y analizar las condiciones, características y tendencias del mercado actual.
APLICACIÓN	Todos los contratos con oferentes nacionales o extranjeros.
ALCANCE	Incluye análisis del sector (aspectos generales, análisis de la demanda y análisis de la oferta) Aplica para las áreas que requieran la adquisición de un bien o servicio mediante contrato de una modalidad de selección descrita en la legislación
RESULTADOS ESPERADOS CON EL PRESENTE ESTUDIO	Con la realización de un adecuado y riguroso análisis y/o estudio del sector se espera: • Considerar la viabilidad de la contratación, de acuerdo con una caracterización y definición de las necesidades reales del proyecto, tanto económicas, como técnicas, a fin de cumplir con los objetivos formulados. • Identificar los riesgos previsibles que puedan afectar la contratación desde el punto de vista económico, técnico y/o jurídico. • Identificar alternativas para satisfacer la necesidad, diferentes a las utilizadas de manera común, así como la posibilidad de encontrar valores agregados en la adquisición del bien y/o servicio. • Permitir la actualización técnica de las características del objeto a contratar, garantizando que el municipio adquiera obras, bienes y/o servicios con tecnología acorde con el

	ritmo del mercado y las necesidades percibidas, generando mayor competitividad y optimización en el uso de los recursos. • Determinar las diferentes condiciones y/o limitaciones relacionadas con la provisión de dichos bienes y/o servicios

El Municipio de Dibulla – La Guajira, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2.015, en donde se señala el deber de análisis de la entidad estatal. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.

La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso, por lo que se permite realizar el estudio del sector para la selección de contratista y la suscripción del contrato, de acuerdo con la Guía para la Elaboración de Estudio de Sector publicada acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

- Aspectos Generales
- Estudio de la Demanda
- Estudio de la Oferta
- Análisis de mercado

Por lo que se presenta continuación un análisis del sector y de los posibles oferentes para el desarrollo del objeto contractual de la referencia, con el fin de asignar de manera eficiente los recursos establecidos para este proceso y de verificar el sector comercial que ofrece esta clase de servicios.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERIA UTILES DE OFICINA, MUEBLES Y EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE DIBULLA.

1.2. CLASIFICACION UNSPSC:

En atención a la guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas V.14.080, los servicios a contratar tienen la siguiente clasificación.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
(50) alimentos, bebidas y tabaco	(20) bebida	(17) café y te	(06) café
(50) alimentos, bebidas y tabaco	(16) Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería	(15) Chocolates, azúcares, edulcorantes productos	(09) Azucares naturales o productos endulzantes

(47) Equipos de Limpieza y Suministros	(13) Suministros de aseo y limpieza	(18) Papel de imprenta y papel de escribir	(01) Limpiadores de pisos
(47) Equipos de Limpieza y Suministros	(13) Suministros de aseo y limpieza	(18) Papel de imprenta y papel de escribir	(03) Desinfectantes para uso doméstico
(47) Equipos de Limpieza y Suministro	(13) Suministros de aseo y limpieza	(18) Papel de imprenta y papel de escribir	(05) Limpiadores de propósito genera
(47) Equipos de Limpieza y Suministros	(13) Suministros de aseo y limpieza	(18) Papel de imprenta y papel de escribir	(08) Germicida seco
(47) Equipos de Limpieza y Suministros	(13) Suministros de aseo y limpieza	(16) Escobas, traperos, cepillos y accesorios	(18) Traperos húmedos
(47) Equipos de Limpieza y Suministros	(12) Equipo de aseo	(17) Envases y accesorios para residuos	(01) Bolsas de basura
(44) Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	(12) Suministros de oficina	(16) Suministros de escritorio	(18) Tijeras
(47) Equipos de Limpieza y Suministros	(13) Suministros de aseo y limpieza	(16) Escobas, traperos, cepillos y accesorios	(04) Escobas
(47) Equipos de Limpieza y Suministros	(13) Suministros de aseo y limpieza	(18) Soluciones de limpieza y desinfección	(20) Limpiadores derivados del petróleo
(47) Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	(13) Suministros de aseo y limpieza	(18) Soluciones de limpieza y desinfección	(24) Limpiadores de vidrio o ventanas
(47) Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	(12) Equipo de aseo	(15) Carritos y accesorios para limpieza	(01) Carritos de portero
(44) Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	(12) Equipo de aseo	(20) Carpetas de archivo, carpetas y separadores	(33) Archivo de acordeón para folders
(44) Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	(11) accesorios de oficina y escritorio	(19) Tableros	(12) Borradores para tableros blancos

(44) Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	(12) Suministros de oficina	(17) Instrumentos de escritura	(16) Resaltadores
(44) Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	(12) Suministros de Oficina	(16) Suministros de escritorio	(15) Grapadoras
(14) Materiales y Productos de Papel	(11) Productos de papel	(18) Papeles de uso comercial	(07) Libros comerciales para múltiples usos
(45) Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales	(10) Equipo de imprenta y publicación	(15) Maquinaria y equipo de imprenta	(08) Máquinas perforadoras
(44) Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	(12) Suministros de oficina	(17) Instrumentos de escritura	(16) Resaltadores
(14) Materiales y Productos de Papel	(11) Productos de papel	(15) Papel de imprenta y papel de escribir	(06) Papel para impresión de computadores
(60) Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros	(12) Equipo, accesorios y suministros de arte y manualidades	(11) Lienzos, películas, tableros y papeles de artista	(04) Papel bond para para dibujo
(12) Material Químico incluyendo Bioquímicos y Materiales de Gas	(17) Colorantes	(17) Compuestos de colores y dispersiones	(03) Tintas
(44) Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	(12) Suministros de oficina	(17) Instrumentos de escritura	(01) Bolígrafos
(44) Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	(12) Suministros de oficina	(17) Instrumentos de escritura	(08) Marcadores
(31) Componentes y Suministros de Manufactura	(16) Ferretería	(20) clavos	(01) Chinches
(31) Componentes y Suministros de Manufactura	(20) Adhesivos y selladores	(15) Cinta adhesiva	(03) Cinta de enmascarar
(31) Componentes y Suministros de Manufactura	(20) Adhesivos y selladores	(15) Cinta adhesiva	(12) Cinta transparente

(44) Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	(12) Suministros de oficina	(18) Medios de corrección	(04) Borradores
(44) Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	(12) Suministros de oficina	(18) Medios de corrección	(05) Esferos de corrección
(44) Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	(12) Suministros de oficina	(21) Suministros de sujeción	(04) Clips para papel
(14) Materiales y Productos de Papel	(11) Productos de papel	(15) Papel de imprenta y papel de escribir	(07) Papel para impresora o fotocopiadora
(31) Componentes y Suministros de Manufactura	(20) Adhesivos y selladores	(16) Otros adhesivos y selladores	(10) Pegamentos
(44) Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	(12) Suministros de oficina	(16) Suministros de escritorio	(13) Removedores de grapas (saca ganchos)
(47) Equipos de Limpieza y Suministros	(13) Suministros de aseo y limpieza	(16) Escobas, traperos, cepillos y accesorios	(00)
(56) Muebles, Mobiliario y Decoración	(11) Muebles comerciales e industriales	(21) Asientos	(01) Sillería para auditorios o estadios o uso especiales
(56) Muebles, Mobiliario y Decoración	(11) Muebles comerciales e industriales	(21) Asientos	(04) Sillas para ejecutivos
(43) Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	(21) Equipo informático y accesorio	(15) Computadores	(08) Computadores personales
(43) Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	(21) Equipo informático y accesorio	(15) Computadores	(07) Computadores de escritorio
(43) Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	(21) Equipo informático y accesorio	(15) Computadores	(03) Computadores notebook
(43) Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	(21) Equipo informático y accesorio	(15) Computadores	(01) Servidores de computado
(43) Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	(21) Equipo informático y accesorios	(17) Dispositivos informáticos de entrada de datos	(11) Escáneres
(43) Difusión de Tecnologías de Información y	(21) Equipo informático y accesorios	(17) Dispositivos informáticos de	(06) Teclados

Telecomunicaciones		entrada de datos	
(43) Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	(21) Equipo informático y accesorios	(21) Impresoras de computador	(10) Impresoras de múltiples funciones
(44) Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	(10) Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	(15) Máquinas de duplicación	(01) Fotocopiadoras
(40) Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	(10) Calefacción, ventilación y circulación del aire	(17) Enfriamiento	(01) Aires acondicionados
(72) Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	(10) Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	(15) Servicios de apoyo para la construcción	(11) Servicio de instalación o mantenimiento o reparación de aires acondicionados
(49) Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	(12) Equipos y accesorios para acampada y exteriores	(15) Equipos para camping y exteriores	(03) Carpas
(56) Muebles, Mobiliario y Decoración	(10) Muebles de alojamiento	(17) Muebles de oficina	(03) Escritorios
(45) Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales	(11) Equipos de audio y video para presentación y composición	(16) Proyectores y suministros	(16) Proyectores de video
(52) Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	(13) Tratamientos de ventanas	(15) Cortinas y ropaje	(01) Cortinas
(43) Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	(20) Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones	(18) Dispositivos de almacenamiento	(00)
(46) Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	(17) Seguridad, vigilancia y detección	(16) Equipo de vigilancia y detección	(10) Cámaras de seguridad

[1] http://www.colombiacompra.gov.co/es/Clasificacion .

ANALISIS ECONOMICO

IDENTIFICACION DEL SECTOR AL QUE PERTENECE LA PRESENTE CONTRATACIÓN

Sector de la economía donde se enmarca el proceso contractual.

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.
La economía clásica establece que son tres los grandes sectores de la economía:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

El sector analizado en el presente estudio se ubica dentro del sector terciario o sector de servicios el cual comprende todas las actividades económicas de un país relacionada con las actividades que prestan servicios a la sociedad, como el comercio, el transporte, la educación, el ocio, etc.

Pese a que la teoría económica define estos grandes sectores de la economía, existen diferentes especialidades que llevan a establecer aún más sectores análogos a los ya mencionados y dan una aproximación mayor al mercado en su totalidad.

De esta forma se determinan los siguientes sectores:

1. Sector agropecuario
2. Sector de servicios
3. Sector industrial
4. Sector de transporte
5. Sector de comercio
6. Sector financiero
7. Sector de la construcción
8. Sector minero y energético
9. Sector solidario
10. Sector de comunicaciones

En este aparte la entidad busca conocer los aspectos generales del mercado que son relevantes en el proceso de contratación. Es importante destacar; que la adquisición objeto del estudio previo se encuentra enmarcado dentro del SECTOR TERCIARIO, más específicamente en el SECTOR COMERCIO.



<u>Productos Incluidos Dentro del Sector</u>.

En la sección G de la "Clasificación industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas" se encuentra relacionada la división COMERCIO AL POR MAYOR Y EN COMISIÓN O POR CONTRATA, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS, allí se relaciona la clase **G4741 del CIIU (Comercio al por menor de libros, etílica, materiales y etílica de papelería y escritorio, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados)** que incluye: El comercio al por menor de libros, revistas, periódicos y artículos de papelería y útiles escolares, de escritorio, distintos de los de uso específico en oficina.

Dinámica del sector del comercio.

La competencia en el mercado del sector del comercio influye en el comportamiento dinámico y vertiginoso del mismo. Los elementos y equipos creados y puestos en el mercado cuentan con tiempos de vigencia relativamente cortos, lo que hace que la demanda se incremente de manera exponencial, ya que las empresas buscan entregar la mejor calidad y comodidad al usuario final.

Para el sector del comercio existen diferentes métodos de distribución los cuales se muestran en la imagen a continuación:



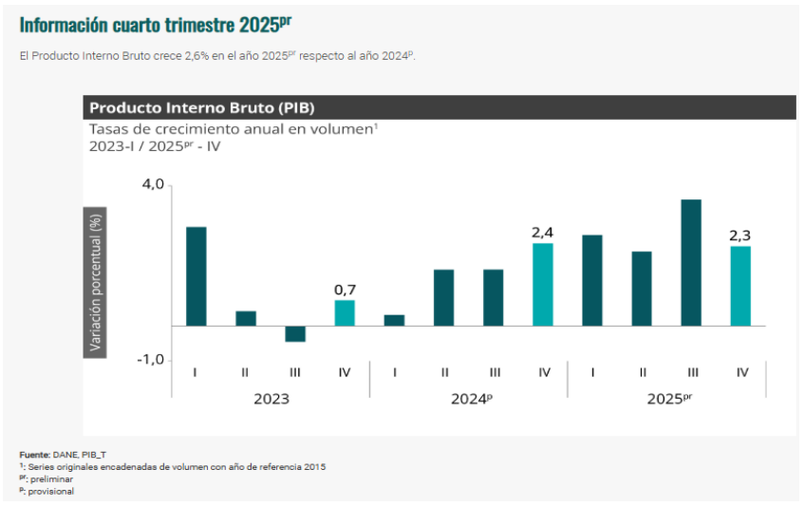
Gremios y asociaciones que participan en el sector.
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO: La Misión del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo es apoyar la actividad empresarial, productora de bienes, servicios y tecnología, así como la gestión turística de las regiones del país, con el fin de mejorar su competitividad, su sostenibilidad e incentivar la generación de mayor valor agregado, lo cual permitirá consolidar su presencia en el mercado local y en los mercados internacionales,

cuidando la adecuada competencia en el mercado local, en beneficio de los consumidores y los turistas, contribuyendo a mejorar el posicionamiento internacional de Colombia en el mundo y la calidad de vida de los colombianos.

ANDI: La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – ANDI, es una agremiación sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos y sociales de un sano sistema de libre empresa. Fue fundada el 11 de septiembre de 1944 en Medellín y, desde entonces, es el gremio empresarial más importante de Colombia. Está integrado por un porcentaje significativo de empresas pertenecientes a sectores como el industrial, financiero, agroindustrial, de alimentos, comercial y de servicios, entre otros. La sede principal de la ANDI se encuentra en Medellín y cuenta con sedes en Bogotá, Cali, Barranquilla, Cartagena, Bucaramanga, Manizales, Pereira, Ibagué, Santander de Quilichao y Villavicencio.

Adicionalmente, en el contexto de los actores que participan en el sector y en especial para la ejecución del presente objeto contractual se encuentran las empresas individualmente y agremiadas que cumplan con la clasificación **G4741 del CIIU (Comercio al por menor de libros, etálica, materiales y etálica de papelería y escritorio, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados)** según la "Clasificación industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas" y aquellas que también registren en su registro de proponentes el Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas.

INDICADORES ECONOMICOS.
Con el objetivo de realizar un análisis económico e identificar las principales variables que podrían influir en la dinámica económica, se procederá a realizar un análisis de la economía colombiana enfatizando en el comportamiento de los sectores económicos que más se relacionan con el objeto del presente proceso.



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes

y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024^{p}. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,8**	**1,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	**3,6**	**2,8**	**1,2**

Fuente: DANE, PIB_T
Prpreliminar

Comercio al por mayor y al por menor

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 5,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 8,4%.
• Transporte y almacenamiento crece 4,2%.
• Alojamiento y servicios de comida crece 0,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,2%.
• Transporte y almacenamiento crece 1,6%.
• Alojamiento y servicios de comida decrece 0,5%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-III / 2024[pr]-III	2025[pr] / 2024[pr]	2025[pr]-III / 2025[pr]-II
Comercio al por mayor y al por menor[3]	8,4	7,6	2,2
Transporte y almacenamiento	4,2	3,6	1,6
Alojamiento y servicios de comida	0,2	0,6	-0,5
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**5,6**	**5,1**	**0,2**

Fuente: DANE,PIB_T
[pr]preliminar
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

En el tercer trimestre de 2025, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 5,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 6,3%.
• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 2,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 1,0%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 1,0%.

• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,6%.

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	6,3	10,7	1,0
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	2,1	2,8	1,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**5,7**	**9,4**	**1,0**

Fuente: DANE, PIB_T
Pr preliminar
[1]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

PIB desde el enfoque de la producción

En el tercer trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto crece 9,3% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 19). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 11,9% (contribuye 2,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 14,3% (contribuye 2,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 13,3% (contribuye 1,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 3,4% a precios corrientes. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,2%. 31 Boletín técnico Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T) III trimestre de 2025 • Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,7%. • Actividades financieras y de seguros crece 4,5%.

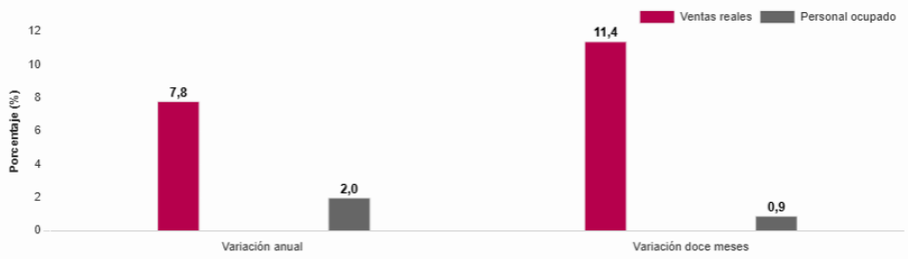
Tabla 19. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie Original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	13,3	18,3	4,7
Explotación de minas y canteras	-10,2	-7,5	0,1
Industrias manufactureras	6,6	5,7	1,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	-0,8	-0,2	-0,2
Construcción	6,0	4,5	3,6
Comercio al por mayor y al por menor[2]	11,9	11,4	2,7
Información y comunicaciones	3,9	3,8	0,9
Actividades financieras y de seguros	11,3	10,2	4,5
Actividades inmobiliarias	7,9	8,5	1,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]	6,0	6,2	1,7
Administración pública, defensa, educación y salud[4]	14,3	10,0	6,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[5]	11,8	15,6	3,9
Valor agregado bruto	**8,9**	**8,7**	**3,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	13,5	13,5	2,9
Producto Interno Bruto	**9,3**	**9,2**	**3,4**

Fuente: DANE, PIB_T

Encuesta Mensual de Comercio (EMC)

Variación anual y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado
Total Nacional
Enero 2026



Fuente: DANE - EMC

Grupos de mercancías
Ventas Reales
Variación anual Enero 2026 / enero 2025

En enero de 2026, las ventas del comercio minorista aumentaron 7,8% frente a las registradas en el mismo mes de 2025. Diecisiete líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales y, por otra parte, dos (2) líneas de mercancía registraron variaciones negativas en sus ventas.

Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico y Equipos y aparatos de sonido y video.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.
Total nacional
Enero 2026 / enero 2025 Pr

Líneas de mercancías	Enero 2026 / enero 2025 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**7,8**	**7,8**
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	30,5	2,7
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	38,0	2,2
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	36,6	0,7
Electrodomésticos, muebles para el hogar	15,6	0,6
Alimentos (víveres en general)	3,0	0,5
Otros vehículos automotores y motocicletas***	5,7	0,5
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	8,6	0,4
Productos para el aseo del hogar	10,0	0,3
Artículos y utensilios de uso doméstico	13,4	0,2
Prendas de vestir y textiles	5,1	0,2
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	4,8	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	6,3	0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	7,0	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	7,9	0,1
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	1,2	0,1
Bebidas no alcohólicas	5,7	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	1,8	0,0
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	-2,2	-0,1
Combustibles para vehículos automotores	-5,1	-1,0

Fuente: DANE - EMC.
Pr: preliminar

Actividad comercial CIIU Rev. 4 A.C.
Variación anual
Enero 2026 / enero 2025

Para el mes de enero de 2026, las actividades económicas que más contribuyen positivamente al comportamiento del comercio minorista y de vehículos fueron las relacionadas con las ventas de Vehículos automotores nuevos con una variación de 16,5% y las ventas en establecimientos No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco con una variación de 29,3%, que en conjunto contribuyeron con 5,6 puntos porcentuales a la variación del período.

Tabla 4. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista segú económica
Total nacional
Enero 2026 / enero 2025[Pr]

Actividades económicas	Enero 2026 / enero 2025 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**7,8**	**7,8**
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**10,9**	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	5,8	1,7
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	29,3	2,7
4511. Vehículos automotores nuevos	16,5	2,9
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	30,0	0,5
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	29,9	0,4
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	3,6	0,3
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	6,5	0,3
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	4,6	0,1
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	14,8	0,1
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	0,8	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-4,0	0,0
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	-7,0	-0,3
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-4,9	-1,0

Fuente: DANE – EMC

Variación doce meses
Febrero 2025 – enero 2026 / febrero 2024 – enero 2025

En el periodo de febrero de 2025 a enero de 2026 en comparación con el periodo de febrero de 2024 a enero de 2025, las mayores contribuciones positivas a las ventas se presentaron en las empresas dedicadas al comercio de Vehículos automotores nuevos con una variación de 21,7%, y las empresas dedicadas a la venta de productos No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco con una variación de 29,2%, aportando en conjunto 6,4 puntos porcentuales.

Tabla 5. Variación porcentual y contribución doce meses de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica
Total nacional
Febrero 2025 – enero 2026 / febrero 2024 – enero 2025[Pr]

Actividades económicas	Febrero 2025 - enero 2026 / febrero 2024 - enero 2025	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**11,4**	**11,4**
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	14,1	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	5,4	1,7
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	29,2	2,6
4511. Vehículos automotores nuevos	21,7	3,8
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	13,9	1,0
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	48,0	0,6
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	26,8	0,4
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	9,8	0,4
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	6,4	0,3
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	9,4	0,3
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	24,2	0,2
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	0,6	0,1
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	4,7	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	3,3	0,0

Fuente: DANE – EMC

3.Grandes Almacenes e Hipermercados Minoristas (GAHM)

Tabla 11. Variación porcentual de las ventas nominales y personal ocupado en grandes almacenes e hipermercados minoristas
Total nacional [Pr]
Enero 2026 / enero 2025

Porcentaje (%)

Indicador	Variación anual	Variación doce meses
	Enero 2026 / enero 2025	Febrero 2025 - enero 2026/ febrero 2024 - enero 2025
Ventas nominales	10,4	11,3
Personal ocupado	3,0	1,2

Fuente: DANE – EMC
Pr: preliminar

Ventas nominales

En enero de 2026 las ventas nominales del comercio minorista en los grandes almacenes e hipermercados alcanzaron un total de $11,1 billones, lo que significó un aumento de 10,4%, frente a enero de 2025.

En la variación doce meses correspondiente al periodo comprendido entre febrero de 2025 a enero de 2026, en comparación con el periodo de febrero de 2024 a enero de 2025, las ventas nominales del comercio minorista en los grandes almacenes e

hipermercados ascendieron a $131,6 billones, lo que significó un aumento de 11,3%.

Personal ocupado

En enero de 2026 el personal ocupado por los grandes almacenes e hipermercados minoristas alcanzó un total de 224.960 personas, lo que significó un aumento de 3,0%, frente a enero de 2025.

Con respecto al personal de doce meses comprendido entre febrero de 2025 a enero de 2026 y en comparación con el periodo de febrero de 2024 a enero de 2025, presentó una variación de 1,2%.

COMERCIO AL POR MAYOR
VARIACION ANUAL MARGEN COMERCIAL

Enero 2026/ enero 2025
La variación del margen comercial (ventas menos costo de la mercancía vendida) del comercio al por mayor (División 46) fue 2,6% para el mes de enero de 2026 en relación con enero de 2025. Para este mes uno (1) de los tres (3) dominios de publicación presentó variación positiva. El margen de Materias primas agropecuarios; Alimentos bebidas y tabaco, contribuyó positivamente con 3,7 puntos porcentuales. Mientras que el margen de Maquinaria y equipo, especializados en otros productos; No especializado contrarrestó con -0,8 puntos porcentuales, seguido de Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, que restó -0,4 puntos porcentuales

Tabla 12. Variación del margen comercial mayorista nominal y personal ocupado
Total nacional
Enero 2026 / enero 2025[Pr]

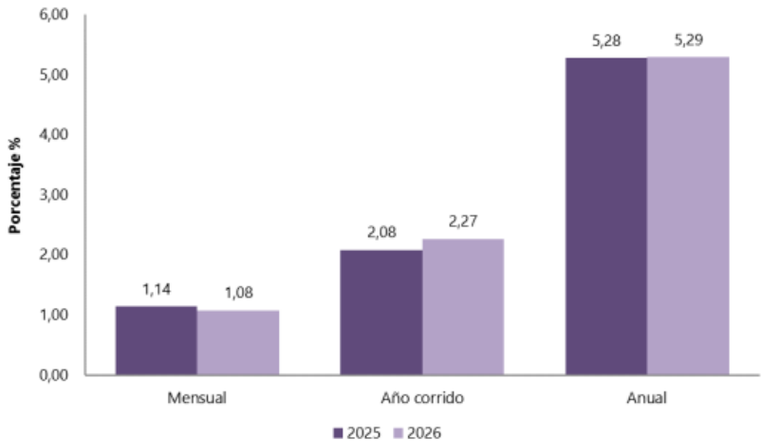
Actividad comercial CIIU Rev. 4 A.C.	Enero 2026 / enero 2025			
	Margen comercial		Personal	
	Variación (%)	Contribución (p.p.)	Variación (%)	Contribución (p.p.)
Total comercio al por mayor	2,6	2,6	-0,3	-0,3
462 - 463 - 4641 - 4642 - 4643 -4644 - 4649. Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco; Artículos y enseres domésticos excepto productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	12,4	3,7	0,1	0,0
4645 Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	-1,2	-0,4	-0,9	-0,2
465 - 466 - 469. Maquinaria y equipo, especializado en otros productos; No especializado.	-2,1	-0,8	-0,2	-0,1

Fuente: DANE – EMC
Pr: preliminar

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Febrero 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Febrero 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

RESULTADOS DEL MES DE FEBRERO 2026
Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases
Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de febrero de 2026, el IPC registró una variación de 1,08% en comparación con enero de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,08%): Educación (5,64%), Restaurantes y hoteles (1,38%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,30%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,23%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (1,14%). Por debajo se ubicaron: Transporte (1,07%), Bienes y servicios diversos (1,02%), Salud (0,94%), Prendas de vestir y calzado (0,70%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,45%), Recreación y cultura (0,08%) y por último, Información y comunicación (0,01%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Febrero 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	5,57	0,22	5,64	0,23
Restaurantes y hoteles	9,43	0,82	0,09	1,38	0,16
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,60	0,11	1,30	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,65	0,03	1,23	0,05
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,97	0,02	1,14	0,02
TOTAL	100,00	1,14	1,14	1,08	1,08
Transporte	12,93	1,57	0,21	1,07	0,15
Bienes y servicios diversos	5,36	0,81	0,04	1,02	0,05
Salud	1,71	0,54	0,01	0,94	0,02
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,54	0,02	0,70	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,16	0,36	0,45	0,14
Recreación y cultura	3,79	0,93	0,03	0,08	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,02	0,00	0,01	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,08%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Educación, Restaurantes y hoteles, Transporte y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 0,92 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En febrero de 2026 en comparación con enero de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: transporte urbano (3,88%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (1,19%), educación preescolar y básica primaria (6,01%), educación secundaria (6,01%), arriendo imputado (0,48%), inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (5,57%), arriendo efectivo (0,51%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (1,77%), frutas frescas (3,05%) y papas (10,58%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: combustibles para vehículos (-2,57%), electricidad (-1,23%), cines y teatros (-4,66%), vehículo particular nuevo o usado (-0,48%) y dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-8,26%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Febrero 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano	3,88	0,19
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	1,19	0,09
Educación preescolar y básica primaria	6,01	0,09
Educación secundaria	6,01	0,06
Arriendo imputado	0,48	0,06
Inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias	5,57	0,05
Arriendo efectivo	0,51	0,05
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato, en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	1,77	0,04
Frutas frescas	3,05	0,04
Papas	10,58	0,04

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases

2.1.1 Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - febrero), seis divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (2,27%): Educación (5,64%), Restaurantes y hoteles (4,36%), Transporte (3,24%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (2,98%), Bebidas alcohólicas y tabaco (2,95%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,75%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Salud (2,16%), Bienes y servicios diversos (1,82%), Prendas de vestir y calzado (0,87%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,68%), Recreación y cultura (0,58%) y por último, Información y comunicación (0,07%).

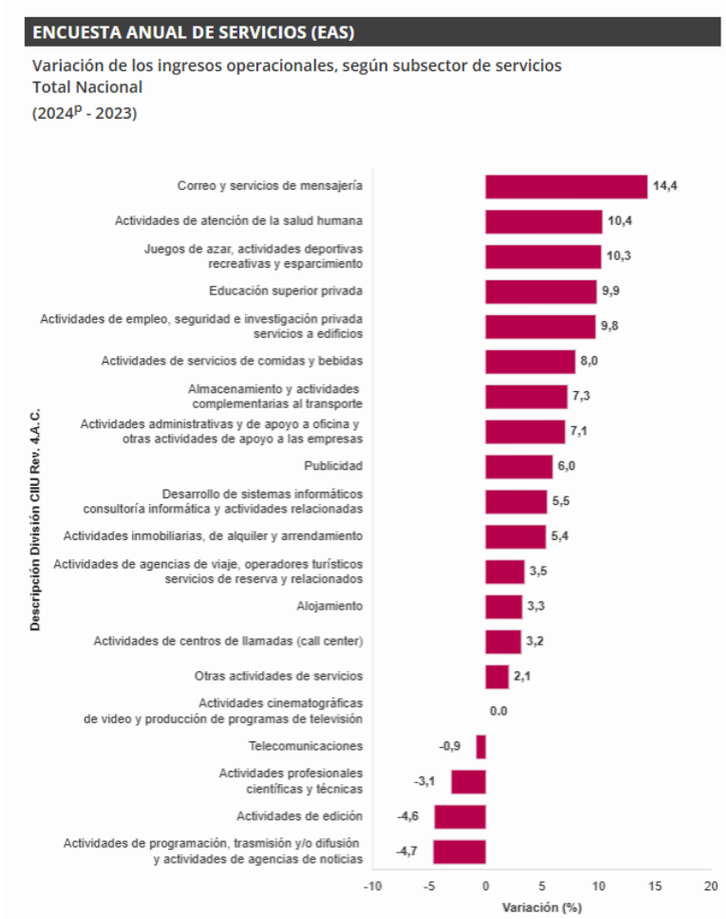
Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Febrero 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	5,57	0,22	5,64	0,23
Restaurantes y hoteles	9,43	2,74	0,30	4,36	0,50
Transporte	12,93	3,31	0,44	3,24	0,43
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	2,24	0,42	2,98	0,56
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,62	0,03	2,95	0,05
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,35	0,05	2,75	0,11
TOTAL	100,00	2,08	2,08	2,27	2,27
Salud	1,71	1,58	0,03	2,16	0,04
Bienes y servicios diversos	5,36	1,36	0,07	1,82	0,10
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,39	0,01	0,87	0,03
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,56	0,49	0,68	0,21
Recreación y cultura	3,79	0,75	0,02	0,58	0,02
Información y comunicación	4,33	-0,21	-0,01	0,07	0,00

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - febrero), se ubicaron en las divisiones de Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte, Educación y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales en conjunto contribuyeron con 1,93 puntos porcentuales a la variación total.

ENCUESTA ANUAL DE SERVICIOS



Las actividades de atención de la salud humana; las actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios, las actividades de Telecomunicaciones, y desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades relacionadas generaron los mayores niveles de producción bruta y de valor agregado, siendo el subsector de actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios, el de menor coeficiente técnico y, por ende, el que registra el valor agregado más alto. En contraste, las actividades de programación, trasmisión y/o difusión y actividades de agencias de noticias presentaron el coeficiente técnico insumo producto más alto.

Personal ocupado total y por categorías de contratación, según subsector de servicios EAS 2024

Para el año 2024, el subsector con mayor ocupación de personal fue el de actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios, con 993.935 personas, seguido de actividades de atención de la salud humana con 345.245 personas.

Tabla 2. Personal ocupado por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
2024P

Subsector de servicios	Total personal ocupado[1]	Categoría de contratación				Total personal remunerado[5]
		Personal permanente	Temporal directo	Temporal en misión[2] Docente hora cátedra[3]	Otro tipo de vinculación[4]	
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	87.028	59.209	24.792	-	3.027	86.858
Correo y servicios de mensajería	24.376	9.156	14.625	-	595	24.348
Alojamiento	43.471	28.811	12.786	-	1.874	42.981
Actividades de servicios de comidas y bebidas	112.257	69.469	39.086	-	3.702	111.991
Actividades de edición	7.334	5.797	1.197	-	340	7.258
Actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión	5.553	3.888	1.474	-	191	5.528
Actividades de programación, trasmisión y/o difusión y actividades de agencias de noticias	8.278	6.409	1.539	-	330	8.258
Telecomunicaciones	58.354	47.955	8.348	-	2.051	58.299
Desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades relacionadas	115.206	102.150	8.982	-	4.074	115.113
Actividades inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento	25.189	18.610	5.684	-	895	25.101
Actividades profesionales, científicas y técnicas	112.159	72.365	35.912	-	3.882	111.947
Publicidad	39.378	16.467	21.356	-	1.555	39.333
Actividades de agencias de viaje, operadores turísticos, servicios de reserva y servicios relacionados	8.757	7.969	479	-	309	8.725
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	993.935	176.161	355.432	458.561	3.781	993.140
Actividades administrativas y de apoyo a oficina y otras actividades de apoyo a las empresas, excepto call center	48.692	30.193	16.952	-	1.547	48.626
Actividades de centros de llamadas (call center)	216.857	162.350	45.821	-	8.686	216.833
Educación superior privada	89.843	32.753	49.680	3.731	3.679	89.829
Actividades de atención de la salud humana	345.245	237.603	92.973	-	14.669	343.979
Juegos de azar, actividades deportivas, recreativas y esparcimiento	43.822	34.141	7.954	-	1.727	43.659
Otras actividades de servicios	29.765	19.154	9.612	-	999	29.722

Fuente: DANE, Encuesta Anual de Servicios - EAS.

Variaciones de variables principales, según subsector de servicios

La Tabla 4 contiene las variaciones a valores corrientes de las variables de ingresos operacionales, producción bruta, consumo intermedio y valor agregado, presentadas en el año 2024 respecto al año 2023, así mismo los coeficientes técnicos para estos dos periodos.

Es de destacar que el mayor aumento en la producción bruta fue el de las actividades correo y mensajería con 14,4%, un aumento en el consumo intermedio de 9,3% y en el valor agregado de 25,2%; su coeficiente técnico paso de 67,8 en 2023 a 64,8 en 2024.

Los subsectores que para 2024 presentaron los coeficientes técnicos más altos fueron actividades de programación, trasmisión y/o difusión y actividades de agencias de noticias 71,6%; y actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión 70,4%. En contraste, las actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios registraron el coeficiente técnico más bajo con 10,4%

Tabla 4. Variaciones corrientes de las variables principales, según subsector de servicios
Total nacional
2024ᵖ/2023

Subsector de servicios	Número de empresas	Variaciones porcentuales				Coeficiente técnico[2] 2023	Coeficiente técnico 2024
		Ingresos operacionales	Producción bruta	Consumo intermedio[1]	Valor agregado		
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	453	7,3	7,4	8,1	6,6	51,9	52,2
Correo y servicios de mensajería	73	14,4	14,4	9,3	25,2	67,8	64,8
Alojamiento	745	3,3	3,3	3,6	3,0	46,2	46,4
Actividades de servicios de comidas y bebidas	436	8,0	7,8	5,5	12,0	65,4	64,1
Actividades de edición	97	-4,6	-4,3	-7,1	-1,2	53,0	51,4
Actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión	49	0,0	0,1	-0,8	2,1	71,0	70,4
Actividades de programación, trasmisión y/o difusión y actividades de agencias de noticias	38	-4,7	-4,7	-6,2	-0,9	72,7	71,6
Telecomunicaciones	181	-0,9	1,9	1,5	2,3	50,9	50,7
Desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades relacionadas	446	5,5	6,1	2,0	8,6	38,5	37,0
Actividades inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento	341	5,4	5,4	8,0	2,7	50,8	52,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas	621	-3,1	-3,0	-3,5	-2,7	36,8	36,6
Publicidad	158	6,0	6,1	-1,5	11,6	42,0	38,9
Actividades de agencias de viaje, operadores turísticos, servicios de reserva y servicios relacionados	92	3,5	2,0	7,5	-0,6	32,0	33,7
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	990	9,8	9,8	7,0	10,2	10,7	10,4
Actividades administrativas y de apoyo a oficina y otras actividades de apoyo a las empresas, excepto call center	184	7,1	6,6	2,0	10,6	46,2	44,2
Actividades de centros de llamadas (call center)	94	3,2	3,2	-0,2	4,0	18,7	18,1
Educación superior privada	162	9,9	9,9	8,2	10,6	29,3	28,8
Actividades de atención de la salud humana	1.091	10,4	10,4	9,4	12,0	63,7	63,2
Juegos de azar, actividades deportivas, recreativas y esparcimiento	185	10,3	10,3	11,3	8,3	66,1	66,7
Otras actividades de servicios	192	2,1	2,3	0,0	5,0	53,0	51,7

Fuente: DANE, Encuesta Anual de Servicios - EAS.

[1] Consumo intermedio se refiere al valor de los bienes (excepto los de capital) y servicios mercantiles consumidos por las unidades productoras de servicios durante el período de la encuesta.

[2] El coeficiente técnico insumo producto de las empresas de servicios investigadas, entendido éste como la relación porcentual entre el consumo intermedio y la producción bruta, mide la proporción de bienes y servicios de otros sectores de la economía utilizados en la producción de los servicios en estudio.

ᵖ Cifra Provisional

Variaciones del personal ocupado, según subsector de servicios

La Tabla 5 contiene las variaciones del personal ocupado total, personal remunerado y de cinco categorías de contratación investigadas en esta operación estadística (personal permanente, temporal directo, temporal en misión, aprendices y pasantes por convenio y propietarios, socios y familiares sin remuneración), en el periodo 2024. La categoría de contratación correspondiente a personal temporal en misión aplica sólo para el subsector de actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios y la categoría docentes hora cátedra para el subsector educación superior privada.

Para el total del personal ocupado nueve subsectores presentaron variación positiva, destacando las actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión con 3,4%, las actividades de agencias de viaje, operadores turísticos, servicios de reserva y servicios relacionados con 1,9% y actividades de servicios de comidas y bebidas 1,8%. En contraste la actividad que registró la mayor variación negativa fue las actividades de edición con 8,4%.

Tabla 5. Variaciones porcentuales del personal ocupado, remunerado total y por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
2024ᵖ/2023

Subsector de servicios	Total personal ocupado[1]	Categoría de contratación					
		Personal permanente	Temporal directo	Temporal en misión[2] Docente hora cátedra[3]	Aprendices y pasantes[4]	Propietarios, socios y familiares	Total personal remunerado[5]
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,7	-0,1	5,8	-	7,1	-5,6	1,7
Correo y servicios de mensajería	-3,5	-7,8	-0,8	-	0,0	-4,2	-3,5
Alojamiento	0,6	1,2	-2,0	-	12,3	2,4	0,5
Actividades de servicios de comidas y bebidas	1,8	3,7	-1,8	-	8,7	-7,6	1,8
Actividades de edición	-8,4	-10,8	3,6	-	-9,9	11,7	-8,6
Actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión	3,4	-1,0	18,8	-	-8,0	8,7	3,4
Actividades de programación, trasmisión y/o difusión y actividades de agencias de noticias	-2,9	-3,0	-4,1	-	4,4	33,3	-3,0
Telecomunicaciones	-4,9	-0,7	-23,3	-	-4,9	-12,1	-4,9
Desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades relacionadas	-1,8	-1,2	-9,7	-	3,1	-10,3	-1,8
Actividades inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento	1,7	0,3	5,9	-	11,6	-21,7	1,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas	-2,2	-0,6	-6,1	-	8,0	-17,8	-2,1
Publicidad	0,4	5,2	-3,0	-	2,0	-20,4	0,4
Actividades de agencias de viaje, operadores turísticos, servicios de reserva y servicios relacionados	1,9	1,4	3,5	-	19,4	-21,2	2,0
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-2,9	-3,1	1,1	-5,9	9,4	-0,8	-2,9
Actividades administrativas y de apoyo a oficina y otras actividades de apoyo a las empresas, excepto call center	-0,7	2,3	-5,3	-	-4,0	-13,2	-0,7
Actividades de centros de llamadas (call center)	-7,1	-5,4	-13,3	-	-2,5	-4,2	-7,1
Educación superior privada	-2,2	-1,9	-2,4	-4,1	0,3	-6,7	-2,2
Actividades de atención de la salud humana	0,5	0,1	1,1	-	4,1	-8,0	0,6
Juegos de azar, actividades deportivas, recreativas y esparcimiento	0,9	0,7	3,2	-	-1,1	-33,6	1,1
Otras actividades de servicios	-1,5	-0,1	-4,5	-	6,2	-18,9	-1,4

Fuente: DANE, Encuesta Anual de Servicios - EAS.

Variaciones de las remuneraciones del personal ocupado y gastos de personal, según subsector de servicios

En la Tabla 6 se presentan las variaciones porcentuales de las remuneraciones del personal ocupado y de sus componentes, salarios y prestaciones. De igual manera, se muestra la variación de los otros gastos de personal y del total de gastos de personal ocupado para cada uno de los subsectores objeto de estudio.

Es de destacar el aumento en las remuneraciones de los subsectores: publicidad con 15,2%, almacenamiento y actividades complementarias al transporte con 13,0%, actividades de servicios de comidas y bebidas, y juegos de azar y actividades deportivas, recreativas y esparcimiento con 12,2% cada una, y actividades de agencias de viaje, operadores turísticos, servicios de reserva y servicios relacionados con 12,1%. Por otra parte, las actividades de edición presentan disminución en las remuneraciones de 0,9%.

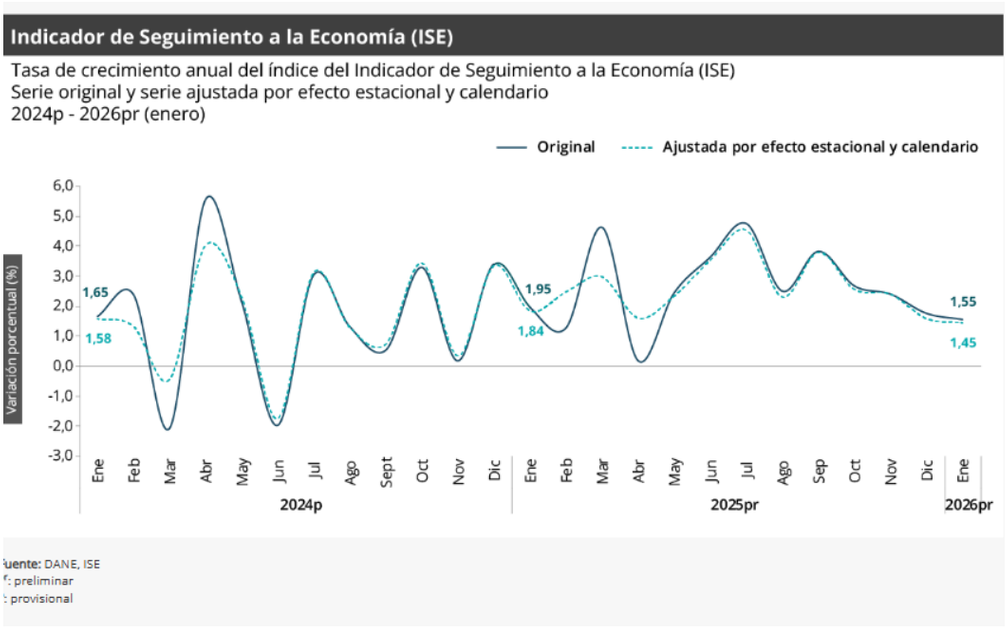
Tabla 6. Variaciones porcentuales de las remuneraciones del personal ocupado, salarios, prestaciones y otros gastos del personal, según subsector de servicios
Total nacional
2024ᵖ/2023

Subsector de servicios	Variaciones porcentuales				
	Salarios	Prestaciones	Remuneraciones	Otros gastos de personal[1]	Total gastos de personal
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	13,5	11,8	13,0	4,9	12,3
Correo y servicios de mensajería	4,6	7,4	5,4	20,0	7,0
Alojamiento	10,8	8,9	10,2	7,7	10,0
Actividades de servicios de comidas y bebidas	11,8	13,3	12,2	1,3	11,4
Actividades de edición	-1,2	-0,4	-0,9	-6,6	-1,3
Actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión	14,7	4,8	11,8	-3,9	10,7
Actividades de programación, trasmisión y/o difusión y actividades de agencias de noticias	4,2	0,6	3,2	12,3	3,6
Telecomunicaciones	3,0	4,0	3,3	12,3	3,9
Desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades relacionadas	9,2	8,3	8,9	-5,3	7,9
Actividades inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento	8,3	10,6	9,0	37,9	11,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas	6,8	6,1	6,6	22,2	7,6
Publicidad	14,2	17,8	15,2	77,7	19,4
Actividades de agencias de viaje, operadores turísticos, servicios de reserva y servicios relacionados	12,5	11,3	12,1	-2,1	11,2
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	8,7	8,3	8,6	10,2	8,7
Actividades administrativas y de apoyo a oficina y otras actividades de apoyo a las empresas, excepto call center	11,8	10,4	11,4	15,0	11,7
Actividades de centros de llamadas (call center)	1,4	0,9	1,3	0,7	1,3
Educación superior privada	6,9	6,4	6,7	1,0	6,6
Actividades de atención de la salud humana	9,8	8,9	9,5	13,6	9,7
Juegos de azar, actividades deportivas, recreativas y esparcimiento	12,5	11,3	12,2	9,7	12,0
Otras actividades de servicios	6,7	5,7	6,4	14,0	6,9

Fuente: DANE, Encuesta Anual de Servicios - EAS.
[1] Incluye auxilio de transporte, primas, bonificaciones o gratificaciones ocasionales en dinero, indemnizaciones por retiro voluntario, elementos de seguridad y dotaciones para el personal, aportes al sindicato y capacitación del personal, entre otros.
ᵖ Cifra Provisional

INDICADOR DE SEGUIMIENTO A LA ECONOMIA-IES

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) es un índice sintético mensual, cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo; el cual es construido a partir de un conjunto heterogéneo de indicadores representativos de cada actividad económica.

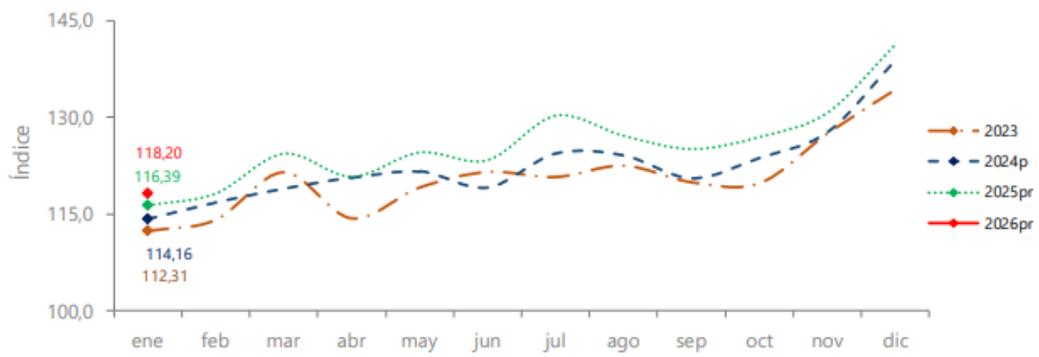


Resultados del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)

Comportamiento anual

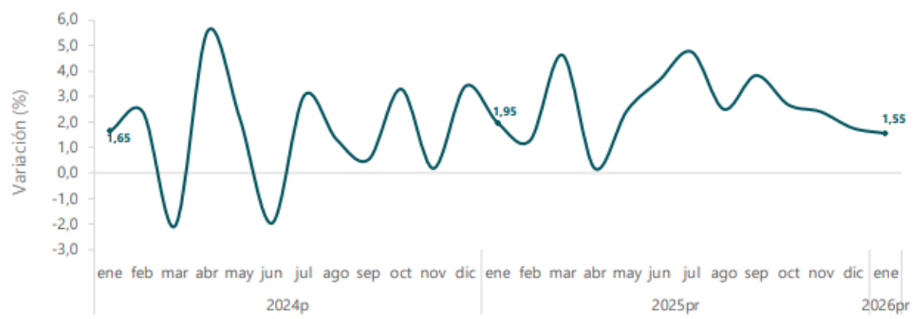
Para el mes de enero de 2026pr el ISE en su serie original, se ubicó en 118,20, lo que

representó un crecimiento de 1,55% respecto al mes de enero de 2025pr (116,39). (Ver gráficos 2 y 3).



Fuente: DANE, ISE
[Pr]preliminar
[P]provisional

Gráfico 3. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original
2024[P] - 2026[Pr] (enero)



Fuente: DANE, ISE
[Pr]preliminar
[P]provisional

Para el mes de enero de 2026pr el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, se ubicó en 126,49, lo que representó un crecimiento de 1,45% respecto al mes de enero de 2025.

Gráfico 4. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2023 - 2026pr (enero)

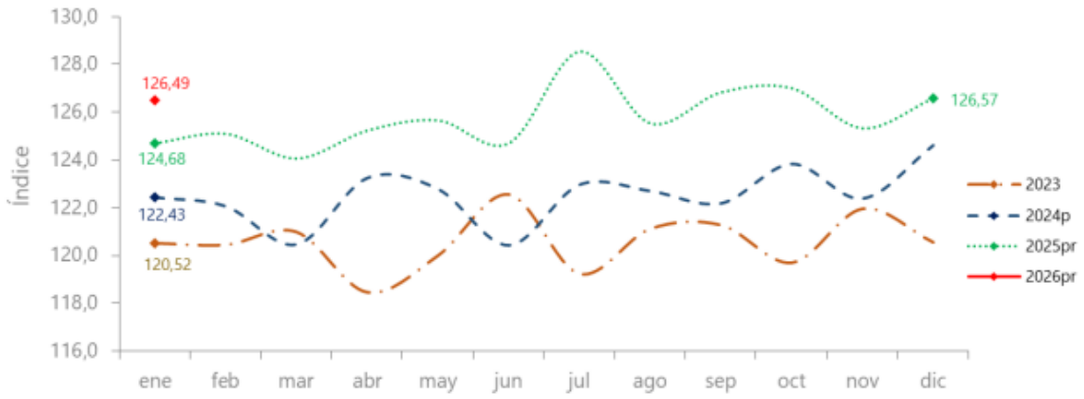
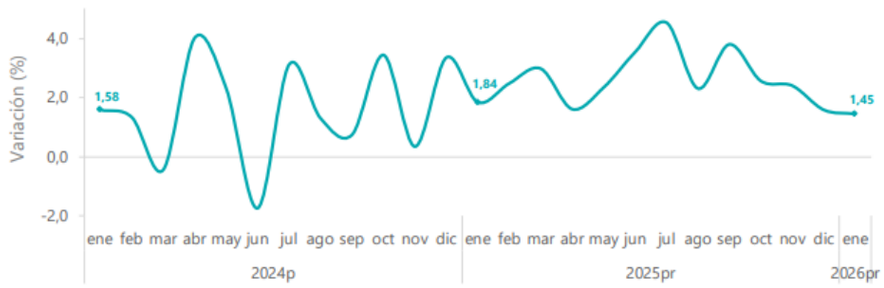


Gráfico 5. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024p - 2026pr (enero)

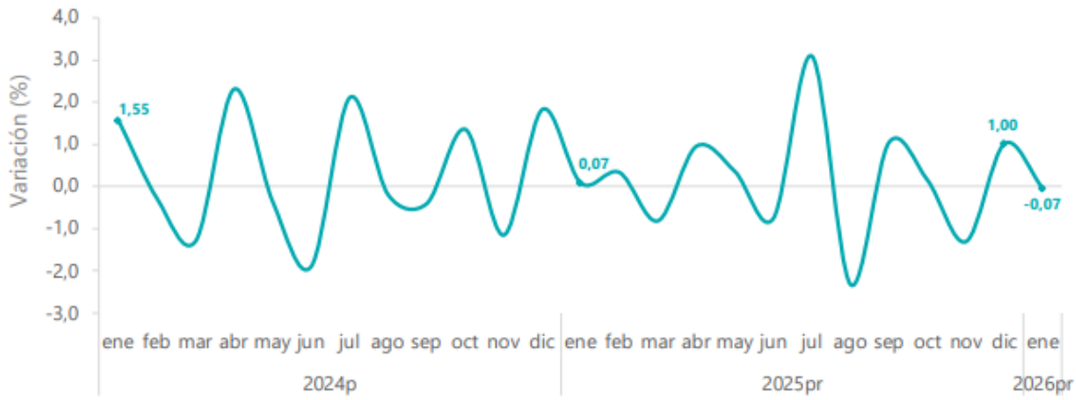


Fuente: DANE, ISE
prpreliminar
pprovisional

Comportamiento mensual

Para el mes de enero de 2026pr el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 126,49, lo que representó un decrecimiento de 0,07%, respecto al mes de diciembre de 2025pr (126,57)

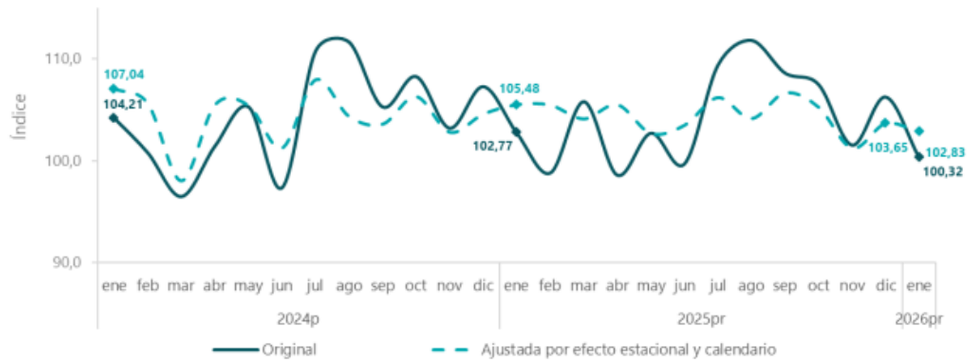
Gráfico 6. Tasa de crecimiento mensual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024ᵖ - 2026ᵖʳ (enero)



Fuente: DANE, ISE
ᵖʳpreliminar
ᵖprovisional

RESULTADOS DEL INDICE DE LAS ACTIVIDADES PRIMARIAS

Gráfico 7. Índice de las actividades primarias (base 2015)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024ᵖ - 2026ᵖʳ (enero)



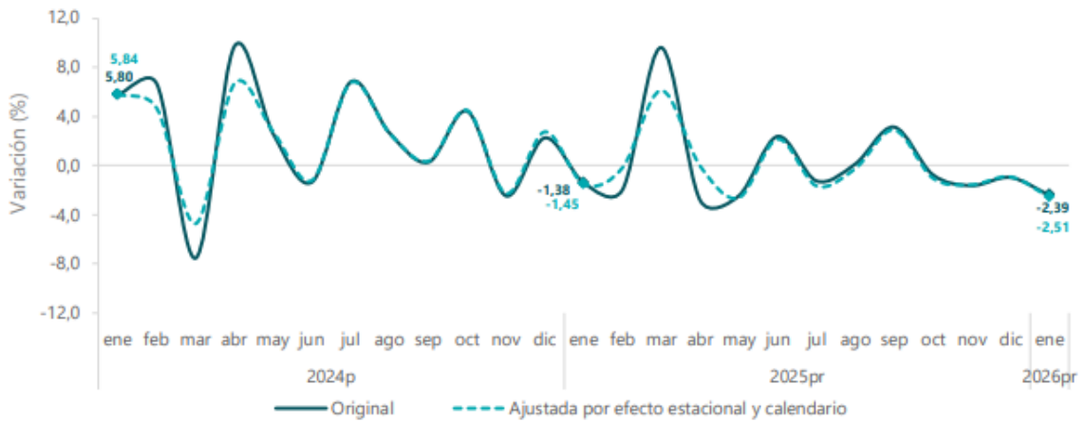
Fuente: DANE, ISE
ᵖʳpreliminar
ᵖprovisional

Comportamiento anual

Para el mes de enero de 2026pr el índice de las actividades primarias, en su serie original se ubicó en 100,32, lo que representó un decrecimiento de 2,39% respecto al mes de enero de 2025pr (102,77). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para

el mes de enero de 2026pr, se ubicó en 102,83, lo que representó un decrecimiento de 2,51% respecto al mes de enero de 2025pr (105,48). (Ver gráficos 8 y 9).

Gráfico 8. Tasa de crecimiento anual del índice de las actividades primarias
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024ᵖ - 2026ᵖʳ (enero)

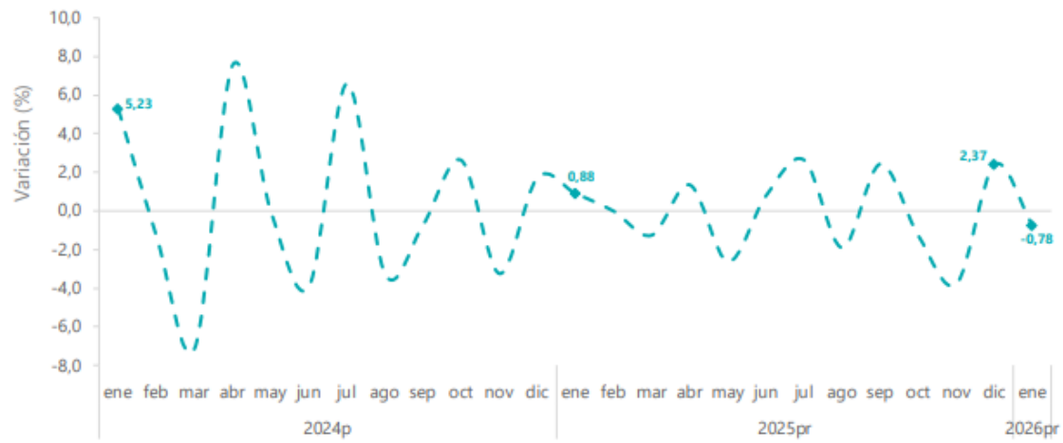


Fuente: DANE, ISE
ᵖʳpreliminar
ᵖprovisional

Comportamiento mensual

Para el mes de enero de 2026pr el índice de las actividades primarias en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, se ubicó en 102,83, lo que representó un decrecimiento de 0,78%, respecto al mes de diciembre de 2025

Gráfico 9. Tasa de crecimiento mensual del índice de las actividades primarias
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024ᵖ - 2026ᵖʳ (enero)



Fuente: DANE, ISE
ᵖʳpreliminar
ᵖprovisional

1. ANALISIS TECNICO.

Para efectos del presente proceso los componentes técnicos corresponden a los estimados en los documentos que componen los estudios previos y se refieran los aspectos

técnicos de la forma y dinámica de la entrega.

ANALISIS REGULATORIO

La normatividad aplicable al proceso de contratación es la prevista en el Estatuto General de Contratación Publica en Colombia: Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y Decreto Compilatorio 1082 de 2015.

De acuerdo a lo previsto en el numeral 2, del artículo 2, literal A, de la Ley 1150 de 2.007, la modalidad de selección será mediante SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA. El procedimiento, será el previsto en el artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2.015. La presente modalidad de selección se aplica teniendo en cuenta que la cuantía – se enmarca en uno de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA y el objeto de la contratación no corresponden a ningún otro procedimiento contractual establecido en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Compilatorio 1082 de 2015, garantizando la selección objetiva de la oferta más favorable a la entidad con la observancia estricta de los parámetros legales definidos para el efecto.

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Comportamiento del Gasto Histórico. Utilizando la herramienta de visualización para el análisis de la demanda, se adelantó la consulta respectiva para conocer el comportamiento del gasto por parte de la entidad y por otras entidades:

Adquisiciones previas de la entidad estatal.

SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERIA UTILES DE OFICINA CARPETAS CUATRO ALAS, CAJAS PARA ARCHIVO X200/X300, MUEBLES Y EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE DIBULLA

CÓDIGO CONTRATO	OBJETO CONTRATO	VALOR CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN
IPMC- 031 2016	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERIA Y UTILES DE OFICINA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE DIBULLA - LA GUAJIRA	$19.150.954,00	Mínima Cuantía
IPMC-018-2019	SUMINISTRO DE CARPETAS 4 ALETAS, CAJAS DE ARCHIVOS X-200 Y X.300 CON SUS RESPECTIVOS RÓTULOS, PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EN LA ALCALDÍA DE DIBULLA – LA GUAJIRA	$18.480.000	Mínima Cuantía
MC 016 2020	SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y DESEMPEÑO DE LA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE DIBULLA LA GUAJIRA.	$14.651.635,00	Mínima Cuantía
SASIP 003 2021	SUMINISTRO DE EQUIPOS, ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE OFICINA PARA MEJORAR LA ATENCION, ASISTENCIA Y REPARACION INTEGRAL A LA VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO DE SISTEMAS DE INFORMACION EN EL MUNICIPIO DE DIBULLA	$58.200.000,00	Selección Abreviada Subasta inversa
IPMC-032-2021	SUMINISTRO DE CAJAS PARA ARCHIVO REFERENCIA X – 300, X – 200 Y CARPETAS 4 ALETAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES ARCHIVÍSTICAS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE DIBULLA, LA GUAJIRA	$19.485.000	Mínima Cuantía
MC 011 2022	SUMINISTRO DE PAPELERIA, ELEMENTOS DE OFICINA Y ALIMENTACION A LA REGISTRADURIA MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL PARA EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES DE CONGRESO DE LA REPUBLICA Y PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA EN LA VIGENCIA DE 2022.	$21.055.000,00	Mínima Cuantía
IPMC-031-2023	SUMINISTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES REGIONALES DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2023 EN EL MUNICIPIO DE DIBULLA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	$31.785.000	Mínima Cuantía

ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES

DESCRIPCION	2019	2020	2021	2022	2023
ENTIDAD:	ALCALDIA MUNICIPIO CARTAGENA DEL CHAIRA	GOBERNACIÓNDEL HUILA	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	ALCALDIA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
N° DE CONTRATO:	CO1.PCCNTR.1031702	CONTRATO DE COMPRAVENTA NO.1109-2020	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 115-2021	CO1.PCCNTR.4250533	CONTRATO DE SUMINISTRO No. 2920-2023
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
OBEJTO:	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE OFICINA Y PAPELERIA, ENSERES Y EQUIPOS DE COMPUTO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA	ADQUISICION DE INSUMOS PARA MAQUINAS Y EQUIPOS DE COMPUTOS, UTILES Y DEMAS ARTICULOS DE PAPELERIA Y OFICINA PARA LAS DEPENDENCIASDE LA ADMINISTRACION CENTRAL DEPARTAMENTAL DEL HUILA	COMPRAVENTA DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	SUMINISTRO DE PAPELERIA, ELEMENTOS DE OFICINA, TONERS Y CARTUCHOS, ORIGINALES; REQUERIDOS POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO O DE LOS DIFERENTES PROYECTOS O PROCESOS EN LOSQUE PARTICIPE EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.
VALOR:	**$91.538.250**	**$212.324.821,80**	**$69.400.000**	**$390.000.000**	**$300.000.000**

3. ANALISIS DE LA OFERTA

3.1 ¿LIBRERÍA VENDE?

El sector de comercio al por mayor en Colombia, actualmente es uno de los sectores de mayor relevancia en el país, ya que se encuentran diversos proveedores, para el caso de suministro de elementos de oficina, cómputo y servicios de instalación de estos hay variedad de empresas que cuentan con capacidad instalada y logística necesaria para su comercialización y distribución. Como se puede observar en el caso de las entidades públicas la GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA, las ALCALDÍAS, COORPORACIONES ASOCIACIONES ENTRE OTRAS quienes realizan procesos similares, en donde se encuentra gran variedad de oferentes desde organizaciones sin ánimo de lucro, hoteles,

Cajas de compensación, empresas que comercializan insumos de papelería, como pequeñas, medianas y grandes, empresas**.**

Es posible determinar la existencia de potenciales oferentes que pueden realizar la de entrega ydistribución de elementos de oficina, papelería, elementos de cafetería y aseo; esto forman parte de los grandes almacenes e hipermercados minoristas. Estas cadenas cuentan con la logística pertinente para la entrega y distribución cuentan con la cobertura municipal.

En Colombia existen una gran variedad de empresas dedicadas a la venta de este Tipo de productos a adquirir, se puede evidenciar que este sector es dinámico, toda vez que esta actividad ha tenido un excelente comportamiento en la economía colombiana.

Gracias a la información del Portal de la Superintendencia de Sociedades – del Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS (Plenas individuales, Plenas separados, Pymes individuales y pymes separados), donde la entidad puede identificar los posibles proveedores, permitiendo conocer de esta manera la informacion financiera suministrada por las sociedades del sector real que están sometidas a la inspección, vigilancia y control de la Superintendencia de Sociedades y de algunos miembros particulares, con el fin de que la empresa pueda establecer los requisitos habilitantes y demás condiciones del proceso de contratación, teniendo en cuenta las condiciones generales del sector, la entidad identifico los siguientes posibles proveedores pertenecientes al sector en estudio.

Se extrae de la página de la SUPERSOCIEDADES – Asuntos Económicos y Contables – Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS (Plenas individuales, Plenas separados, Pymes individuales y pymes separados), un listado de los posibles oferentes a nivel nacional con los códigos CIIU:

G4741 del CIIU (COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, ETÁLICA, MATERIALES Y ETÁLICA DE PAPELERÍA Y ESCRITORIO, EQUIPOS PERIFÉRICOS, PROGRAMAS DE INFORMÁTICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONE EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS)

3.2 ANÁLISIS FINANCIERO

Teniendo en cuenta que en el proceso de selección se deben incluir criterios de verificación financiera según lo establecido en los numerales 3. "Capacidad Financiera" y 4. "Capacidad Organizacional", del Articulo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, y con el fin de que estos se ajusten al sector específico del servicio a adquirir, a continuación, se analiza los índices financieros de empresas del sector relativo al objeto de la contratación.

ÍNDICES FINANCIEROS.

Dentro de los lineamientos generales contenidos para la selección de contratistas, está la de velar por la salud financiera del proceso, favoreciendo el recurso público ejecutado por la administración, pero al mismo tiempo exigiendo indicadores que se encuentren enmarcados dentro de las tendencias financieras del sector, por lo anterior se realiza el análisis de los**:**

INDICADORES FINANCIEROS.

Para determinar el resultado de los indicadores financieros se utilizó información financiera relacionada por la Superintendencia de Sociedades a través del información económica y financiera, tomando una muestra representativa de empresas con los datos totales de los códigos CIIU en la información reportada para las actividades económicas **G4741-4761**

Los indicadores de **CAPACIDAD FINANCIERA** buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

Indicador	Si el indicador es mayor, la probabilidad de Riesgo es	Límite[13]
Índice de liquidez	Menor	Mínimo
Índice de endeudamiento	Mayor	Máximo
Razón de cobertura de intereses	Menor	Mínimo

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: Índice de liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo:

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: Índice de Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos:

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: Razón de Cobertura de Intereses: Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

NOTA: Los proponentes cuyos Gastos de intereses Sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el proponente CUMPLE el indicador, salvo que su Utilidad operacional sea negativa, caso en el cual NO CUMPLE con el indicador de razón de cobertura de intereses.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

La capacidad organizacional mide es la aptitud de un proponente para cumplir cabal y oportunamente el objeto del contrato en función de su organización interna. El decreto 1510de 2013 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable.

Indicador	Si el indicador es mayor, la probabilidad de Riesgo es	Límite[13]
Rentabilidad del patrimonio	Menor	Mínimo
Rentabilidad del activo	Menor	Mínimo

RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS rentabilidad sobre activos: utilidad operacional/Activo total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de la rentabilidad sobre el patrimonio.

RESULTADO DE ANALISIS DE INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL. Del ejercicio adelantado por la dependencia, se acogen para el presente proceso el de menos exigencia para los futuros oferentes entra las dos medidas

de tendencia como son el PROMEDIO y LA MEDIANA, Los indicadores aquí establecidos obedecen al análisis del sector que hace la entidad conforme a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, artículos 2.2.1.1.1.5.3 Requisitos habilitantes contenidos en el RUP.

La Entidad realizará la verificación de los requisitos habilitantes financieros y de capacidad organizacional de los proponentes o los integrantes de consorcios o uniones temporales quienes deberán allegar el Registro Único de Proponentes – RUP- expedido por la Cámara de Comercio con la información financiera actualizada con el último año fiscal, y deberá estar vigente y en firme hasta el término de presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación:

INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA			
INDICADOR	**FORMULA**	**MARGEN SOLICITADO**	**CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES**
liquidez	Activo cte. / pasivo cte.	Mayor o igual a 1,35	$\text{Indicador} = \frac{(\sum \text{Componente 1 del indicador} \times \text{porcentaje de participación})}{(\sum \text{Componente 2 del indicador} \times \text{porcentaje de participación})}$
Endeudamiento	Pasivo total / activo total	Menor o igual a 0,60	
Razón de cobertura de intereses	Utilidad operacional / gastos de intereses	Mayor o igual a 50 o indeterminado	
INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
INDICADOR	**FORMULA**	**MARGEN SOLICITADO**	**CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES**
Rentabilidad del patrimonio	Utilidad operacional/patrimonio	Mayor o igual a 0,42	$\text{Indicador} = \frac{(\sum \text{Componente 1 del indicador} \times \text{porcentaje de participación})}{(\sum \text{Componente 2 del indicador} \times \text{porcentaje de participación})}$
Rentabilidad del activo	Utilidad operacional / activo total	Mayor o igual a 0,16	

4. ANALISIS DE MERCADO

Planteamientos generales. Los estudios de mercado son claves para enfrentarse a las condiciones del sector, tomar decisiones y anticiparse a la evolución del mismo. Realizar estudios de mercado para un proceso de contratación y adquisición de bienes o servicios demanda un trabajo complejo para los funcionarios encargados del proceso de contratación pública; actualmente herramientas como los informes intersectoriales, las cotizaciones, las publicaciones realizadas por las entidades publicas que ejercen control o por sus procesos tienen informacion de los diversos sectores de la economía, son las fuentes para preparar los documentos necesarios para cumplir con la planeación de las compras públicas, tal y como lo demanda el estatuto colombiano de contratación.

Por otra parte, la interacción de oferta y la demanda, conduce a la formación de los precios de mercado, independientemente de que el empresario los pueda acoger o no, siempre y cuando se actúe ante una competencia perfecta. De no darse este sistema de perfección, los precios pueden ser modificados e influidos por el empresario, independientemente de que los acepte o no el consumidor, pues este también influye en la caracterización del mercado, especialmente cuando se trata de productos de primera necesidad con pocas alternativas de sustitución.

En la teoría y práctica, dadas las leyes de oferta y demanda, se dice que cuando la demanda es insatisfecha, los precios suben por la presión que esta ejerce sobre la oferta, y los precios bajan si la respuesta en la oferta por incrementos en los niveles de producción en el tiempo, superan las expectativas del comportamiento de la demanda. De ahí, que cuando existe el equilibrio entre la oferta y la demanda en el mercado, se obtiene el precio igualmente de equilibrio, donde los consumidores y productores manifiestan su grado de conveniencia y satisfacción en la transacción, condicionado a la cantidad y al momento dado.

En términos generales, la fijación de precios de los distintos productos o servicios, independientemente de que se actúe ante una condición de imperfección de mercado, oligopolio o monopolio, el productor acude a diferentes métodos. Unos basados en el condicionamiento de la oferta y la demanda, según sea débil o intensa, donde los precios actúan en forma independiente a los costos unitarios de producción, no importando si se pierde o se gane. Otros estarán sujetos a los costos unitarios de producción más un margen razonable de utilidad para llegar al precio final de venta, o simplemente se acogen los de la competencia si se trata de productos similares, pero se debe tener en cuenta su reacción frente a la situación planteada.3

Factor inicial de la estimación de los precios unitarios.

Para determinar los valores unitarios referentes en el proceso de conformación de las cantidades y productos que hacen parte de la canasta, el sectorial adelanto el estudio de costo respectivo para conocer los Precios del Mercado, se procedió a consultar proveedores de reconocida idoneidad con el objeto contractual; a continuación se presenta la relación y análisis de valores unitarios que se tuvieron en cuenta en el proceso de consulta de precios y determinación de precios unitarios del presupuesto oficial:

OBJETO:	**SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERIA UTILES DE OFICINA MUEBLES Y EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE DIBULLA.".**				
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR MEDIA**
1	MINISPLIT 12.000 BTU W220 INVERTER ALIMENTACION 220/230V, CAPACIDAD DE ENFRIAMIENTO 3282W, POTENCIA NOMINAL 2100W	UNIDAD	1	3.253.465	3.253.465
2	MINISPLIT 18.000 BTU W220 INVERTER, ALIMENTACION 220/230V, CAPACIDAD DE ENFRIAMIENTO 5500W, POTENCIA NOMINAL 2500 W	UNIDAD	2	4.070.685	8.141.369
3	MINISPLIT 24.000 BTU W220 CONVENCIONAL POTENCIA ENTRADA 2344W, ALIMENTACION 220/230V, CAPACIDAD ENFRIAMIENTO 7034W, POTENCIA NOMINAL 3000W	UNIDAD	2	5.223.039	10.446.079
4	COMPUTADOR TODO EN UNO PROCESADOR 14va GENERACION, MEMORIA 16 GB DE RAM Y DISCO 512 GB SSD PANTALLA 22", CAMARA, PUERTO DE MICROFONO, WIFI, BLUETOOTH.	UNIDAD	7	4.844.723	33.913.059
5	ESCANER AUTOMATICO CON ALIMENTACION DE HOJAS, HASTA 35PPM/70IMP; ESCANEO DUPLEX DE UNA SOLA PASADA, RESOLUCION 1.200DPI, TAMAÑO MAXIMO DEL DOCUMENTO 609.6CM-21.6CM, CONECTIVIDAD USB, CAPACIDAD ALIMENTADOR DE HOJAS 50	UNIDAD	3	4.046.653	12.139.958

6	IMPRESORAS INJET ENTRADA USB, 4800 X 1200 DPI, 24 PAG X MIN, IMPRESIÓN A COLOR Y BLANCO Y NEGRO, CAPACIDAD MAX. HOJAS 100, PAPEL A4, OFICIO Y CARTA.	UNIDAD	4	2.819.907	11.279.629
7	DISCO SOLIDO 1 TERA SSD, CONECTOR SATA	UNIDAD	4	543.917	2.175.668
8	TECLADOS CONEXIÓN USB	UNIDAD	12	72.877	874.520
9	UPS DE 750 Va. PESO 6 KG, INTERACTIVA, CON INDICADOR EN LUZ LED.	UNIDAD	6	297.275	1.783.648
10	CAJA DE RESMA CARTA X 10 UDS TIPO PAPEL BOND BLANCO GRAMAJE 75 GM LARGO X ANCHO 8.5 X 11"MM	unidad	35	$ 197.967	$ 6.928.833
11	CAJA DE RESMA OFICIO X 10 UDS TIPO DE PAPEL BOND BLANCO GRAMAJE 75 GM LARGO X ANCHO 8.5*13MM	unidad	35	$ 254.528	$ 8.908.492
12	CARPETA 4 ALAS BLANCAS PROPALCOTE TAMAÑO OFICIO LARGO X ANCHO 68CM*70CM	unidad	2000	$ 4.545	$ 9.090.000
13	UNIDAD CAJA PARA ARCHIVO CENTRAL LARGO X ANCHO X ALTURA 40.5CM*21CM *26CM REF: X-200	unidad	600	$ 12.200	$ 7.320.000
14	CAJAS LAPICEROS NEGROS GROSOR DEL TRAZO 0.7MM.	unidad	60	$ 9.696	$ 581.780
15	CAJAS X 12 MARCADORES PERMANENTES PUNTA BISEL COLOR SURTIDO TRES TIPOS DE TRAZOS	unidad	12	$ 36.500	$ 438.000
16	CAJAS X 12 MARCADORES PERMANENTES NEGROS GROSOR DEL TRAZO 0.9MM PUNTA FINA	unidad	12	$ 45.452	$ 545.420
17	CAJAS DE RESALTADORES X 12 SURTIDOS PUNTA BISEL TRES TIPOS DE TRAZOS COLOR SURTIDO.	unidad	15	$ 62.622	$ 939.330
18	TIJERAS MEDIANAS 6" PESO 33GM LONGITUD DEL CORTE 57MM	unidad	25	$ 4.949	$ 123.725
19	ROLLOS CINTA PEGANTE ANCHA 48MM * 100M	unidad	60	$ 22.221	$ 1.333.240
20	PEGANTE ESCOLAR LIQUIDO - 125 GMS	unidad	50	$ 11.312	$ 565.617
21	SACAPUNTA PLASTICO CON DEPOSITO UN AGUJERO.	unidad	80	$ 2.020	$ 161.600
22	SOBRE DE MANILA CARTA MEDIDAS 22.5*29.5CM	unidad	200	$ 606	$ 121.200
23	SOBRE DE MANILA OFICIO MEDIDA 25*35CM	unidad	500	$ 808	$ 404.000
24	PEGANTE EN BARRA DE 40 GMS BLANCO	unidad	60	$ 15.151	$ 909.040
25	MEMOS ADHESIVO – PEQUEÑOS SURTIDOS 7.5*7.5CM * 80H	unidad	70	$ 18.383	$ 1.286.787
26	GRAPADORA MEDIANA METALICA MANUAL CAPACIDAD DE HOJAS 20	unidad	35	$ 10.100	$ 353.512
27	PERFORADORA MEDIANA METALICA PERFORACION EN CIRCULO, TAMAÑO PERFORACION 5MM 2 PERFORACIONES CAPACIDAD 15 HOJAS	unidad	35	$ 13.736	$ 480.772

28	LIBRO DE CONTABILIDAD 200 FOLIOS ALTURA*ANCHO*PESO 33CM*22CM*150G	unidad	15	$ 35.351	$ 530.270
29	LIBRO DE ACTA 200 FOLIOS ALTURA *ANCHO*PESO 33CM*22CM*150G	unidad	15	$ 35.351	$ 530.270
30	PLANILLERO ACRILICO OFICIO LARGO*ANCHO 34CM*23CM	unidad	10	$ 10.100	$ 101.003
31	CLIP METALICO STANDARD LARGO 3 CM INSTITUCIONAL * 100 UNIDADES # 5	unidad	80	$ 2.020	$ 161.600
32	CAJAS DE COLORES X 12 UDS HB REDONDOS	unidad	20	$ 7.575	$ 151.507
33	CINTA DE ENMASCARAR 50MM * 20MTS * 1"	unidad	15	$ 8.080	$ 121.205
34	CAJAS PARA ARCHIVAR X300 ANCHO*ALTURA*LARGO 31CM*27CM *41CM	unidad	10	$ 20.201	$ 202.007
35	CAJAS CLIP METALICO MARIPOSA * 50 UNIDADES # 4	unidad	50	$ 3.535	$ 176.750
36	CAJAS DE TEMPERA * 6 UNIDADES * 20ML CADA UNA	unidad	24	$ 3.030	$ 72.720
37	CARPETA DE CARTON OFICIO LISA	unidad	100	$ 4.545	$ 454.500
38	BLOCK DE COLORES TAMAÑO CARTA * 35 HOJAS ALTO*ANCHO 28CM*21.5CM	unidad	15	$ 5.050	$ 75.755
39	HUELLEROS DACTILAR NEGRO RECARGABLE ANCHO 6CM LARGO 6CM	unidad	24	$ 5.050	$ 121.208
40	PAQUETES DE CARTULINA CALIPSO SURTIDA X 1/8" *10 UNIDADES	unidad	20	$ 4.040	$ 80.800
41	CAJAS DE CHINCHE METALICO SURTIDO PINTADO * 50 UNIDADES	unidad	24	$ 3.030	$ 72.720
42	SACA GRAPAS PARA OFICINA PLASTICO Y ACERO INOXIDABLE.	unidad	36	$ 2.525	$ 90.900
43	GRAPA STANDARD *5000 UNIDADES COBRIZADA PARA OFICINA TAMAÑO GRAPA 26/6	unidad	24	$ 4.040	$ 96.960
44	ROLLOSCINTA DOBLE FAX PEGANTE BLANCA 18MM*3.2M	unidad	15	$ 4.545	$ 68.175
45	CORRECTOR LIQUIDO LAPIZ 7ML	unidad	48	$ 14.140	$ 678.736
46	JUEGOS DIDACTICOS PARA NIÑOS SURTIDOS PLASTICOS LARGO*ANCHO*ALTURA 22CM*45CM*1CM	unidad	15	$ 84.843	$ 1.272.640
47	PAQUTES BOLSAS PARA BASURAS 90CM*100CM*10 UNIDADES	unidad	150	$ 15.151	$ 2.272.600
48	PAQUETES BOLSAS PARA BASURAS 60CC*80CM*10 UNIDADES.	unidad	100	$ 10.100	$ 1.010.033
49	GUANTES PLASTICOS USO DOMESTICO CALIBRE 20	unidad	24	$ 9.090	$ 218.168
50	DETERGENTE EN POLVO * 900 GRAMOS	unidad	200	$ 12.120	$ 2.424.067
51	TERMO PARA CAFÉ BOMBA METALICO DE PRESION 1.9 LITROS	unidad	2	$ 140.395	$ 280.789
52	PAPEL HIGIENICO INSTITUCIONAL DOBLE HOJA BLANCO CON PRECORTE * 250 MTS ALTURA ROLLO 9.2CM PESO NETO ROLLO 612GM	unidad	100	$ 45.452	$ 4.545.167
53	LIBRA DE CAFÉ TRADICIONAL * (500 GRAMOS)	unidad	100	$ 50.502	$ 5.050.167

54	LIBRA DE AZUCAR EXTRAFINA * (500 GRAMOS)	unidad	250	$ 9.090	$ 2.272.583
55	VARSOL LIQUIDO X 800 ML	unidad	70	$ 28.281	$ 1.979.670
56	PAQUETE VASO DESECHABLE PARA BEBIDAS CALIENTES 4 OZ X 25 UNIDADES	unidad	100	$ 6.363	$ 636.333
57	JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL CON APLICADOR - 500ML	unidad	25	$ 42.421	$ 1.060.533
58	CEPILLO DE BARRER MATERIAL DE CERDAS EN FIBRA	unidad	24	$ 20.201	$ 484.816
59	BLANQUEADOR X 2000 ML	unidad	100	$ 14.140	$ 1.414.033
60	PAQUETE VASO DESECHABLE 9 OZ X 25 UNIDADES PARA BEBIDAS FRIAS	unidad	75	$ 13.635	$ 1.022.650
61	DESINFECTANTE USO DOMESTICO PARA PISO X 1000 ML	unidad	300	$ 14.140	$ 4.242.100
62	BOLSA BASURA PARA PAPELERA 65 cm x 90 cm)	unidad	1500	$ 650	$ 975.000
63	INSECTICIDA EN AEROSOL MATA HORMIGA Y CHIRIPAS - 400 ML	unidad	6	$ 39.391	$ 236.348
64	INSECTICIDA EN AEROSOL MATA MOSCAS Y SANCUDOS - 400 ML	unidad	6	$ 39.391	$ 236.348
65	AMBIENTADORES EN AEROSOL - 400 ML	unidad	30	$ 32.000	$ 960.000
66	LIMPIAVIDRIOS - 500 ML EN ESPRAY	unidad	50	$ 17.000	$ 850.000
				SUBTOTAL	**$ 161.729.873**
				IVA	**$ 30.728.676**
				TOTAL	**$ 192.458.549**

Atendiendo la importancia del proceso, se procede a consolidar la relación en precios unitarios del proceso contractual en función del objeto a ejecutarse: **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERIA UTILES DE OFICINA MUEBLES Y EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE DIBULLA.**

De todo lo acontecido hasta el momento y del ejercicio práctico y metodológico realizado se tiene como Valor del presente proceso a contratar, la suma de hasta ***CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS ($192.458.549***) **M/CTE, incluidos** los impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

FUENTE DE INFORMACIÓN. www.colombiacompra.gov.co https://sen.dane.gov.co

https://www.saldarriagaconcha.org/indice-personas-mayores/resultados-la-guajira/
https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/producto-interno-bruto-pib
www.supersociedades.gov.co

www.portafolio.co

https://www.radionacional.co/

ALEX ENRIQUE ROMO PERTUZ
Jefe Oficina de Almacén e Inventarios